

viernes, 5 de julio de 2024

Emisiones Vigentes										
Título	Valor Nominal*	Cupón	Precio Limpio	Duración	Tasa 5-jul	Tasa 4-jul	Var.Pb			
4-sep-24	TCO364040924	2.640.000	0,00	98,409	0,16	10,072	VAL	10,073	VAL	-0,1
4-dic-24	TCO364041224	3.037.500	0,00	96,172	0,41	9,826	VAL	9,838	VAL	-1,2
4-mar-25	TCO364040325	4.750.000	0,00	93,898	0,66	9,962	VAL	9,982	VAL	-2,0
3-jun-25	TCO364030625	1.960.000	0,00	91,717	0,91	9,940	SEN	9,948	SEN	-0,8
24-jul-24	TFIT16240724	7.942.077	10,00	99,975	0,05	10,021	SEN	8,724	VAL	129,7
26-nov-25	TFIT08261125	10.818.610	6,25	97,091	1,33	8,501	SEN	8,397	VAL	10,4
26-ago-26	TFIT15260826	30.642.949	7,50	96,546	1,93	9,330	SEN	9,370	SEN	-4,0
3-nov-27	TFIT08031127	20.143.991	5,75	88,746	2,99	9,853	SEN	9,912	SEN	-5,9
28-abr-28	TFIT16280428	37.278.563	6,00	87,652	3,46	10,041	SEN	10,047	SEN	-0,6
18-sep-30	TFIT16180930	22.352.419	7,75	88,735	4,76	10,280	SEN	10,289	SEN	-0,9
26-mar-31	TFVT10260331	3.229.168	7,00	84,716	5,37	10,241	VAL	10,244	VAL	-0,3
26-mar-31	TFIT10260331	30.309.344	7,00	83,960	5,36	10,421	SEN	10,416	SEN	0,5
30-jun-32	TFIT16300632	27.972.627	7,00	81,453	6,18	10,549	VAL	10,560	SEN	-1,1
9-feb-33	TFIT11090233	27.840.850	13,25	113,938	5,57	10,665	SEN	10,670	SEN	-0,5
18-oct-34	TFIT16181034	28.369.603	7,25	78,292	6,77	10,840	SEN	10,847	SEN	-0,7
9-jul-36	TFIT16090736	16.858.426	6,25	68,673	7,38	11,094	SEN	11,119	SEN	-2,5
28-may-42	TFIT21280542	50.337.061	9,25	83,196	8,55	11,497	SEN	11,520	SEN	-2,3
26-oct-50	TFIT31261050	34.308.579	7,25	64,828	9,00	11,542	SEN	11,564	SEN	-2,2
Total Tasa Fija en Pesos		363.233.766							Promedio	6,4

Título	Valor Nominal*	Cupón	Precio Limpio	Duración	Tasa 5-jul	Tasa 4-jul	Var.Pb			
7-may-25	TUVT11070525	16.222.586	3,500	99,740	0,84	3,710	SEN	3,701	SEN	0,9
17-mar-27	TUVT11170327	24.820.216	3,300	95,062	2,60	5,360	SEN	5,358	SEN	0,2
18-abr-29	TUVT10180429	25.768.920	2,250	86,674	4,55	5,487	SEN	5,495	VAL	-0,8
25-mar-33	TUVT20250333	16.485.762	3,000	82,340	7,62	5,614	VAL	5,560	SEN	5,4
4-abr-35	TUVT20040435	35.647.092	4,750	92,760	8,47	5,630	SEN	5,667	VAL	-3,7
25-feb-37	TUVT18250237	39.886.721	3,750	82,351	9,86	5,746	SEN	5,760	SEN	-1,4
16-jun-49	TUVT32160649	29.638.882	3,750	75,971	15,24	5,553	SEN	5,552	SEN	0,1
Total Tasa Fija en UVR		188.470.178							Promedio	0,1

*Saldo emisiones vigentes con corte al 28-junio-2024

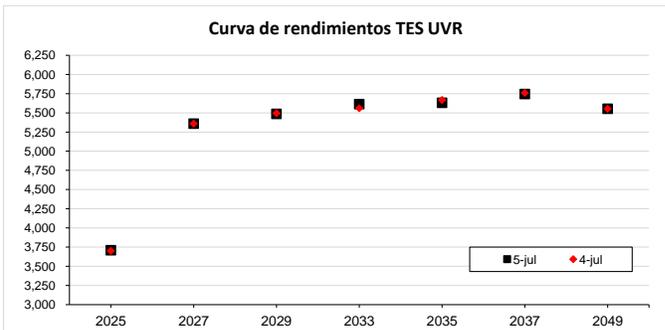
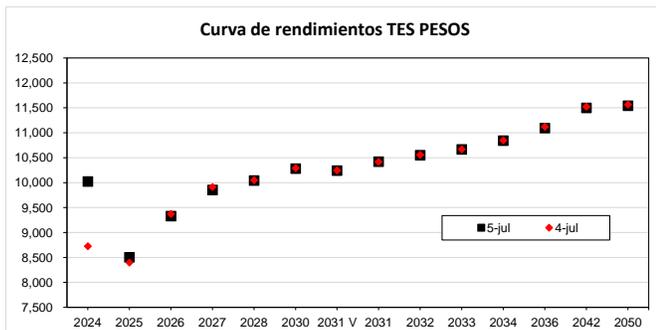
*Cifras en millones de pesos. Fuente: SEN, MEC, Bloomberg, Subasta

VAL: Corresponde a la tasa de valoración vigente para el día de hoy publicada en la página de PRECIA. SUB*es a la tasa de corte de la subasta hecha el día de hoy

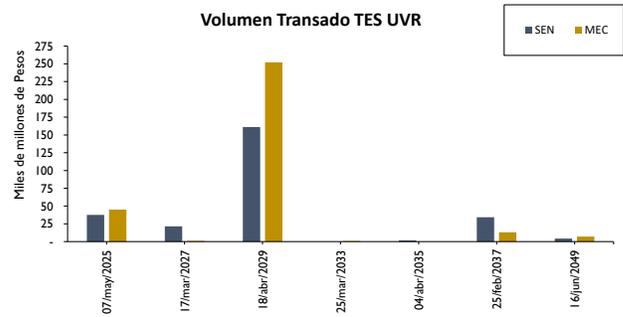
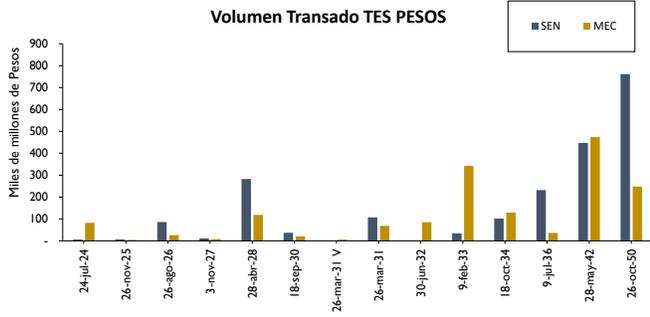
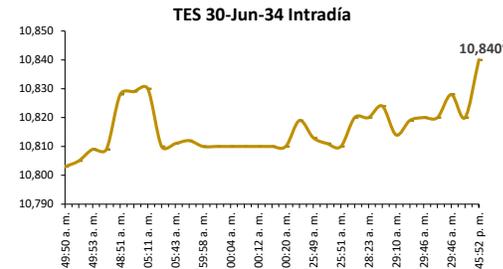
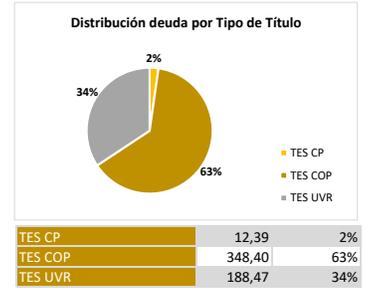
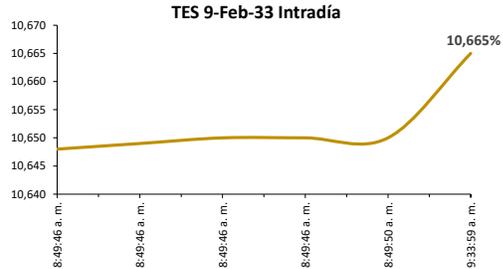
Volumen Negociado SEN*	
Rueda CONH	6.510.904.897.050
Rueda Simultáneas	2.375.151.738.029
Total	8.886.056.635.079

*Cifras en pesos

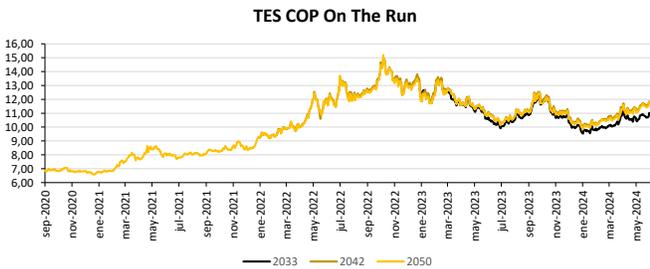
En el día de hoy los TES COP se desvalorizaron en promedio 8,54 pbs, en donde la parte corta de la curva contribuyó con una desvalorización promedio de 70,05 pbs. Los TES UVR presentaron una desvalorización promedio de 0,10 pbs. El volumen total de negociación en el SEN, en la Ruedas Simultánea y CONH fue de \$8.886,1 mil millones. Donde la parte corta, media y larga de la curva de los TES COP representaron 0,57%, 24,80% y 74,63% respectivamente. Por otro lado, los títulos UVR representaron 10,99% del total transado.



TERMINOS Y CONDICIONES PARA EL USO DE LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN ESTE INFORME: La Dirección General de Crédito público y del Tesoro Nacional, por intermedio de la Subdirección de Financiamiento Interno de la Nación, distribuye informes públicos y periódicos donde se incluyen datos relacionados con el mercado secundario de los títulos de deuda pública interna de la República de Colombia, tales como tasas, montos y rendimientos. Dichos documentos contienen información general y por lo tanto, no puede considerarse que mediante uno o varios de ellos se realice una promoción comercial, invitación, asesoría, oferta garantía u obligación de la República de Colombia o del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, para vender, comprar, mantener títulos de deuda pública interna, o celebrar operaciones con derivados, ofertas, promesas o cualquier tipo de contrato u operación financiera relacionada con los mismos. En consecuencia, la Nación (Ministerio de Hacienda y Crédito Público) no asume ningún tipo de responsabilidad por las consecuencias derivadas de las acciones u omisiones que se hayan fundamentado en estos informes. Los títulos de deuda interna sobre los cuales versan estos informes fueron emitidos y colocados en el mercado nacional de capitales, por lo cual a su circulación y pago se aplicarán las normas correspondientes a la jurisdicción nacional; nada en éste informe puede entenderse como una modificación a los contratos, anexos y demás documentos suscritos en ejecución o desarrollo de operaciones de crédito público, asimiladas o convexas, o como un concepto sobre la posibilidad de realizar transacciones relacionadas con estos títulos en Colombia. Las citas, transcripciones o cualquier tipo de referencia que se haga a lo de o parte de estos informes, deberá señalar expresamente la aplicación de éstos términos y condiciones.



* Compraventas por negociación y registro



TERMINOS Y CONDICIONES PARA EL USO DE LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN ESTE INFORME: La Dirección General de Crédito público y del Tesoro Nacional, por intermedio de la Subdirección de Financiamiento Interno de la Nación, distribuye informes públicos y periódicos donde se incluyen datos relacionados con el mercado secundario de los títulos de deuda pública interna de la República de Colombia, tales como tasas, montos y rendimientos. Dichos documentos contienen información general y por lo tanto, no puede considerarse que mediante uno o varios de ellos se realice una promoción comercial, invitación, asesoría, oferta garantía u obligación de la República de Colombia o del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, para vender, comprar, mantener títulos de deuda pública interna, o celebrar operaciones con derivados, ofertas, promesas o cualquier tipo de contrato u operación financiera relacionada con los mismos. En consecuencia, la Nación (Ministerio de Hacienda y Crédito Público) no asume ningún tipo de responsabilidad por las consecuencias derivadas de las acciones u omisiones que se hayan fundamentado en estos informes. Los títulos de deuda interna sobre los cuales versan estos informes fueron emitidos y colocados en el mercado nacional de capitales, por lo cual a su circulación y pago se aplicarán las normas correspondientes a la jurisdicción nacional; nada en éste informe puede entenderse como una modificación a los contratos, anexos y demás documentos suscritos en ejecución o desarrollo de operaciones de crédito público, asimiladas o convexas, o como un concepto sobre la posibilidad de realizar transacciones relacionadas con estos títulos en Colombia. Las citas, transcripciones o cualquier tipo de referencia que se haga a todo o parte de estos informes, deberá señalar expresamente la aplicación de éstos términos y condiciones.